



**MINUTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS,
CENTRO CATEGORÍA 2, BAJO LOS AUSPICIOS DE LA UNESCO**

Siendo las 10:30 h del 23 de agosto de 2017, en la Casa del Conquistador, sede del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO (en lo sucesivo identificado como IRPMZ), con dirección en Juan de Tolosa No. 831, del Centro Histórico de Zacatecas, el L.C. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado de Zacatecas y Presidente del Consejo de Administración del IRPMZ, dio la bienvenida a los asistentes a la instalación del Consejo de Administración de este Instituto, manifestando la importancia de unir esfuerzos para conservar, difundir e investigar el patrimonio natural y cultural, puntualizando que "este patrimonio tiene una gran importancia para todos nosotros, es el símbolo que nos da identidad y singularidad, nos hace únicos como pueblo y nos caracteriza en todo el mundo".

Asimismo, señaló que "estamos orgullosos no sólo de cuidar y difundir las bellezas naturales y culturales de México, sino también las de Centroamérica y el Caribe, para lo cual se ha elaborado de manera clara y detallada un plan de acción para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe con una visión hacia el año 2024. La instalación del IRPMZ no llega por casualidad: es resultado de un largo proceso de esfuerzos entre diferentes instituciones, con el único propósito de preservar las formas más sublimes de expresión humana, la arquitectura, las bellas artes, el patrimonio tangible e intangible y los lugares naturales que lo caracterizan". Con este compromiso, subrayó el Presidente del Consejo de Administración, "damos un paso firme creando espacios que nos permitan transformar positivamente nuestra sociedad".

Finalizó el mensaje de bienvenida agradeciendo la presencia del Licenciado Enrique de la Madrid Cordero, Secretario de Turismo Federal, como representante personal del Lic. Enrique Peña Nieto en este evento, para que por su conducto haga llegar un respetuoso saludo al Titular del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos.

A continuación, dio lectura a la lista de representantes Institucionales que integran el Consejo de Administración para verificar la existencia del quorum legal, en conformidad con el Acuerdo Enmendado del 1 de abril de 2014, signado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la UNESCO y el Gobierno del Estado de Zacatecas, artículos 5º y 7º, así como con en los artículos 7º a 11º de la Ley del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, publicada el 30 de agosto de 2014 en el Suplemento del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas:





Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

- **Embajador Miguel Ruiz Cabañas**, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Representante de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**
- **Dr. Benito Mirón López**, Secretario General de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, Representante de la **Secretaría de Educación Pública**
- **Dra. Jimena Lara Estrada**, Directora General de Asuntos Internacionales, Representante de la **Secretaría de Cultura**
- **Antrop. Diego Prieto Hernández**, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Representante de la **Secretaría de Cultura**
- **M. en C. María Pia Gallina Tessaro**, Directora de Patrimonio Mundial Natural, CONANP, Representante de la **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales**, en calidad de observadora

Por el Gobierno del Estado de Zacatecas

- **L.C. Alejandro Tello Cristerna**, Gobernador del Estado de Zacatecas y **Presidente del Consejo de Administración del IRPMZ**
- **Dra. Gema Mercado Sánchez**, **Secretaria de Educación de Zacatecas** (Representante de emitir el voto colegiado de las Secretarías y Dependencias del Gobierno del Estado de Zacatecas)
- **M. en A. José Francisco Ibarquengoytia Borrego**, **Secretario de Infraestructura de Zacatecas**
- **Lic. Eduardo Yarto Aponte**, **Secretario de Turismo de Zacatecas**
- **Dr. Víctor Armas Zagoya**, **Secretario de Agua y Medio Ambiente de Zacatecas**
- **Mtro. Alfonso Vázquez Sosa**, **Director General del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"**
- **Ing. Rafael Sánchez Presa**, **Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Coloniales**

Por los Estados Participantes de la Región que sOn Estados Partes de la Convención

- **Sra. María Rocío Fernández Salazar**, Directora General Museo Nacional de Costa Rica, **Representante de Costa Rica**
- **Sra. Alejandra Funes Bustamante**, Secretaria de Cultura de la Presidencia de El Salvador, **Representante de El Salvador**
- **Lic. Gladys Elizabeth Palala Gálvez**, Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, **Representante de Guatemala**
- **Excma. Sra. Sandra A. Grant Griffiths**, Embajadora de Jamaica en México, **Representante de Jamaica**



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Juan de Tolosa 831, Centro Histórico
Zacatecas, Zac. C.P. 98000

+52 (492) 924 2339
+52 (492) 924 1910
+52 (492) 924 3342

Ins.regional.unesco.zac@gmail.com
jfroman@uaz.edu.mx

2



Por la UNESCO

- **Sr. Mauro Rosi**, Jefe de la Unidad para América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial, **Representante de la UNESCO**

Se hace constar la presencia de diez (10) integrantes del Consejo de Administración debidamente acreditados, además de su Presidente, habiendo *quorum* legal para instalar dicho Consejo e iniciar la sesión.

Asimismo, se cuenta con la participación de la **Sra. Valerie Magar Meurs**, como representante acreditada del **Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM)**. De igual forma, asiste la **Sra. Graciela Mota Botello**, Presidenta Nacional del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), aunque sin acreditación institucional del organismo internacional. Ambos organismos, en conformidad con el Acuerdo Enmendado y la Ley del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, tienen el carácter de observadores dentro del IRPMZ.

El Presidente del Consejo de Administración procede a la lectura del Orden del Día, señalado a continuación:

1. Instalación del Consejo de Administración del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO
2. Mensaje de los integrantes del Consejo
3. Aprobación del Reglamento del Consejo de Administración del IRPMZ
4. Designación del Director del IRPMZ
5. Mensaje del Lic. Enrique de la Madrid Cordero, Secretario de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y Representante Personal en este evento del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
6. Acuerdos y conclusiones

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación del Consejo de Administración del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO

Habiendo constatado el *quorum* legal, inicia la sesión del Consejo de Administración del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO y sus integrantes, por unanimidad, aprueban el orden del día.

3



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Juan de Tolosa 831, Centro Histórico
Zacatecas, Zac. C.P. 98000

+52 (492) 924 2339
+52 (492) 924 1910
+52 (492) 924 3342

Ins.regional.unesco.zac@gmail.com
jfroman@uaz.edu.mx



2. Mensaje de los integrantes del Consejo de Administración

El L.C. Alejandro Tello Cristerna, Presidente del Consejo de Administración solicitó la participación del Embajador Miguel Ruiz Cabañas, quien comenzó felicitando al Presidente del Consejo por impulsar esta etapa de consolidación del Instituto; asimismo, destacó la participación de los integrantes del Consejo, particularmente del Sr. Mauro Rosi, Jefe de la Unidad para América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial, UNESCO, cuya presencia en Zacatecas ratifica el compromiso y el apoyo de ese organismo al Instituto y a México, así como las diferentes instancias nacionales y estatales y los Estados Partes.

A continuación, el Sr. Mauro Rosi, a nombre de la Directora de Patrimonio Mundial de la UNESCO, la Sra. Mechtild Rössler, manifestó al Gobierno de Zacatecas, a las autoridades y organizadores, su sincero agradecimiento por la invitación para asistir a la instalación y primera reunión del Consejo de Administración, pues será el punto de partida de un largo y fructífero camino que fortalecerá las capacidades en la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en la Región de México, Centroamérica y el Caribe.

Así, expuso el Sr. Rosi, el Instituto fungirá como un mecanismo de cooperación regional y de intercambio de información y experiencias entre los Estados Partes, a la par que contribuirá con la aplicación de la Estrategia Mundial de Formación sobre el Patrimonio Mundial Cultural y Natural, que el Comité del Patrimonio Mundial considera esencial para el objetivo estratégico de "creación de capacidades". El Instituto también es un apoyo para cumplir otros objetivos de la Unesco, tales como:

- I. Contribuir a reforzar la creación de capacidades para la aplicación de la Convención en la Región;
- II. Contribuir a afianzar la cooperación internacional, especialmente entre los Estados Partes de la UNESCO en la Región;
- III. Contribuir al desarrollo sostenible, mediante la promoción de buenas prácticas en la conservación y manejo del patrimonio cultural y natural;
- IV. Impulsar la investigación sobre el patrimonio cultural y natural, en particular sobre los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial;
- V. Contribuir a la creación y difusión de información, por medio del establecimiento de un centro de documentación sobre los bienes de la Región inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial; y,
- VI. Compartir conocimientos técnicos especializados con la UNESCO, en especial con el Centro del Patrimonio Mundial, y cooperar con las secretarías de otras convenciones culturales y ambientales relacionadas con el Patrimonio Mundial.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Juan de Tolosa 831, Centro Histórico
Zacatecas, Zac. C.P. 98000



+52 (492) 924 2339
+52 (492) 924 1910
+52 (492) 924 3342



Ins.regional.unesco.zac@gmail.c
jfroman@uaz.edu.mx



Como representante y Jefe de la Unidad para América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, además de Punto Focal designado para el seguimiento de las actividades de este Instituto, el Sr. Rosi expresa “que me llena de emoción la consolidación del Instituto; vivimos hoy un momento histórico, preparado desde hace tiempo, gracias al trabajo de muchos. Los desafíos de la conservación y del manejo del Patrimonio son inmensos en el mundo y considerables en América Latina y el Caribe: las necesidades en términos de capacitación, investigación del fortalecimiento de la gestión frente a los peligros del desarrollo industrial y turístico no sostenible, de los efectos de cambio climático, de las catástrofes naturales y de muchas otras amenazas requieren hoy de nuestras sinergias entre todos los actores. Los recursos son limitados y la ayuda de estos institutos, estrechamente ligados con los objetivos de la UNESCO, son clave en pro de la preservación del Patrimonio Cultural y Natural para las generaciones futuras”.

Expresó el Sr. Rosi que “la UNESCO ha elaborado y adoptado en el año 2013 una Estrategia global integrada para los Institutos y Centros Categoría 2 auspiciados por la UNESCO, con un rol preciso y un mecanismo de evaluación periódica así como un marco amplio y una metodología para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Tratándose de un instituto encargado de mejorar la implementación de la Convención de 1972 en la región, el Centro de Patrimonio Mundial como Secretaría de dicha Convención, aportará todas las pautas y la orientación necesarias, de manera que el Instituto cumpla a cabalidad los objetivos de la UNESCO”.

Concluyó su participación el Sr Rosi señalando que “para el funcionamiento del Instituto se tiene que trabajar con todos los actores competentes y pertinentes en la resolución del plan operativo, que coincida plenamente con la prioridad y los objetivos y estrategias de la UNESCO y de la misma Convención del Patrimonio Mundial, en un alineamiento con el plan de acción para América Latina y el Caribe adoptado en el 2014, donde se subraya el papel de los Centros Categoría 2 y su consolidación como Centros de referencia regional”, deseando una larga vida llena de éxito al Instituto y a todos los que lo hacen posible gracias a su trabajo.

En el uso de la voz, la Sra. Alejandra Funes Bustamante, de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador, expresó su interés y apoyo total al Instituto, como una vía adecuada para fortalecer la adhesión de más sitios arqueológicos de El Salvador a la Lista de Patrimonio Mundial.

Posteriormente, la M. C. María Pia Gallina Tessaro, Directora de Patrimonio Mundial Natural, CONANP, SEMARNAT, a nombre del Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Alejandro del Mazo Maza, pidió una disculpa por su ausencia, agradeciendo y felicitando al Gobernador de Zacatecas por su interés y apoyo para la puesta en marcha del Instituto así como de la formación de las estructuras de gobernanza.





Reconoció que la suma de esfuerzos, recursos y capacidades serán esenciales para cumplir con los objetivos previstos en el Acuerdo Enmendado y reiteró la colaboración y voluntad de SEMARNAT para convertir al Instituto en un centro de formación, promotor de la investigación y el cumplimiento de la Convención del Patrimonio Mundial, a través de las estrategias del Plan de Acción para América Latina y el Caribe 2014-2024. Concluyó su participación señalando la necesidad de aprovechar el espacio que brinda el Instituto para crear capacidades e impulsar acciones concretas, con el fin de que los países de la región puedan cumplir con la responsabilidad de conservar y proteger el Patrimonio Mundial.

El Presidente del Consejo de Administración, L. C. Alejandro Tello Cristerna, solicitó el uso de la voz a la Dra. Gema Mercado Sánchez, Secretaria de Educación de Zacatecas, en representación de Secretarios y Directores del Estado de Zacatecas, quien inició su mensaje celebrando el momento para Zacatecas y el Patrimonio Mundial, ya que se da un paso más en la continuación clave y activa del Instituto.

Puntualizó que la presencia de cada uno de los participantes, da impulso y certeza en el compromiso con el Patrimonio Cultural. La voluntad del Sr. Gobernador Alejandro Tello Cristerna, Presidente del Consejo de Administración, es fortalecer al Instituto Regional del Patrimonio Mundial y colocar a Zacatecas en una postura de participación vigorosa dentro de los Estados Partes de la Región de América Latina y el Caribe. Esta reunión es una declaración explícita de que las voluntades se alinean, de una manera afortunada, para vivir una nueva etapa cultural.

Por su parte, la Sra. María del Rocío Fernández Salazar, Directora General del Museo Nacional de Costa Rica, como representante de su país manifestó venir de una República que es un referente democrático y "tiene mucho que aprender del polo cultural y de conservación que es un país como México". Manifestó el gran interés en comprometerse con la creación de este frente que es el Instituto Regional de Patrimonio Mundial en Zacatecas, para entender más de la gestión de nuestro patrimonio.

En Costa Rica, continuó en su mensaje, existen antecedentes de declaraciones del recurso natural pero el arqueológico cultural es reciente. Expresó su gran deseo de que "cuadros profesionales y técnicos vayan sucesivamente a Zacatecas y México para hacer la mejor gestión cultural de su patrimonio mundial y reiterar el compromiso costarricense de estar activamente presentes en el proceso de consolidación. Les felicito y les doy los mejores deseos porque los países de los que vengo requieren una gran cooperación bilateral."

La Lic. Gladys Elizabeth Palala Gálvez, Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, representante del Gobierno de Guatemala en el Consejo de Administración del





Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO, manifestó su agradecimiento por la hospitalidad de México y especialmente por el gobierno de Zacatecas, así como la satisfacción de compartir la importancia de la preservación del patrimonio cultural.

Guatemala es un país megadiverso, muy rico en patrimonio tangible e intangible, donde día a día surgen descubrimientos. Señaló la permante y sistemática actividad de excavación realizada en su país, la cual ha dado como consecuencia nuevos hallazgos arqueológicos. A semejanza de otros países de la Región, enfrentan muchas limitaciones. Para Guatemala, es una oportunidad muy importante la instalación del Consejo de Administración y el adecuado funcionamiento del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, pues fortalecerá las acciones necesarias para mejorar las capacidades de nuestros expertos y, sobre todo, formará nuevas generaciones en el cuidado del Patrimonio Mundial, expresó la Viceministra Palala Gálvez.

En seguida, la Excm. Sra. Sandra A. Grant Griffiths, Embajadora de Jamaica en México, expresó su agradecimiento al Presidente del Consejo de Administración, así como a las diversas autoridades y organizadores, por la invitación a la instalación del Consejo de Administración del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas. Reiteró el interés de su país por la conservación del Patrimonio Cultural y Natural en la Región.

3. Aprobación del Reglamento del Consejo de Administración del IRPMZ

En virtud de haberse distribuido con antelación el proyecto de Reglamento de dicho Consejo entre de los integrantes del Consejo de Administración, y no habiéndose recibido sugerencias de cambio en el plazo establecido para ese fin, se dispensa la lectura y se aprueba por unanimidad dicho ordenamiento. Siendo las 11:32 h del miércoles 23 de agosto del año 2017, se declaró formalmente instalado el Consejo de Administración del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO, con el fin de implementar y alcanzar los objetivos de la Convención sobre la Protección de la Patrimonio Cultural y Natural Mundial, adoptada el 16 de noviembre de 1972 por la Conferencia General de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, en aras de la prosperidad de los pueblos de América Latina y el Caribe.

4. Designación del Director del IRPMZ

Siguiendo el orden del día, para designar a quien estará al frente de la Dirección del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, se integró una terna de candidatos, señalados a continuación en orden alfabético:





Ignacio Gómez Arreola propuesto por la Secretaría de Cultura;
Nelly Margarita Robles García, propuesta por la Secretaría de Cultura, y
José Francisco Román Gutiérrez, propuesta por el Gobierno del Estado de Zacatecas

A continuación, el Antrop. Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, expresó su reconocimiento a los méritos de cada uno de los integrantes de la terna y que habiendo realizado una consulta con el Embajador Miguel Ruiz Cabañas, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, con el señor Gobernador de Zacatecas, L.C. Alejandro Tello Cristerna; con la Secretaría de Educación Pública y en particular con el Dr. Benito Mirón López, Secretario General de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, y con la Directora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Cultura, Jimena Lara Estrada, se llegó a una propuesta de consenso para que José Francisco Román Gutiérrez funja como Director durante un período de cuatro años y se reactive plenamente el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.

El Presidente del Consejo de Administración y Gobernador del Estado de Zacatecas agradeció la intervención del Antrop. Diego Prieto Hernández, y luego otorgó el uso de la voz Embajador Miguel Ruiz Cabañas, quien expresó que la Secretaría de Relaciones Exteriores estaría muy complacida y honrada de que el Dr. José Francisco Román Gutiérrez aceptara el nombramiento de esta Junta Directiva como Director del Instituto y propuso que su elección fuera por aclamación.

Por lo anterior, y de manera unánime, los integrantes del Consejo de Administración designaron al Dr. José Francisco Román Gutiérrez como Director del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas para el período agosto 2017 – septiembre 2021.

Acto seguido, el Presidente del Consejo de Administración, L. C. Alejandro Tello Cristerna, solicitó al Licenciado Enrique de la Madrid Cordero, Secretario de Turismo y Representante del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tomar la protesta de ley al Director del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, lo cual así ocurrió para asumir éste, legal y materialmente, dicho cargo.

5. Mensaje del Lic. Enrique de la Madrid Cordero, Secretario de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y Representante Personal en este evento del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

El Secretario de Turismo, Lic. Enrique de la Madrid Cordero felicitó al nuevo Director del Instituto y reconoció ampliamente la valía del Instituto Regional del Patrimonio Mundial,





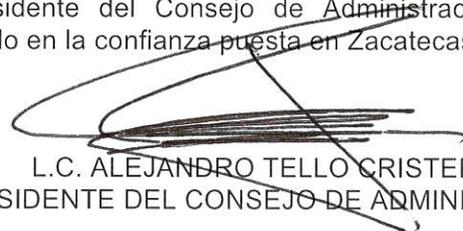
manifestando que "el gobierno de Enrique Peña Nieto está trabajando muy duro y mano a mano con la Secretaría de Cultura, porque hemos llegado a la conclusión de que necesitamos un desarrollo sostenible".

Continuó señalando que "nuestros amigos de Medio Ambiente han descubierto que conservar la naturaleza tiene costos, cuesta dinero y el turismo es una fuente de ingresos para lograr esta acción. Y lo mismo sucede con las cuestiones culturales, porque cuando traemos turistas nacionales y extranjeros a nuestras áreas, también estamos contribuyendo a traer ingresos para poder conservar y preservar. Siempre afirmamos que, al final del día, el turismo está para el desarrollo de las comunidades, para su beneficio, pero estamos viendo en el mundo que en realidad no es así para muchas de estas comunidades. No hay duda de que hoy debemos incorporarlas en la planificación de los desarrollos turísticos y por eso esta reunión es tan importante. Creo que es muy relevante para el Estado de Zacatecas, pero particularmente para la ciudad, que fue fundada en 1546, y es una de las primeras ciudades de México, con una rica tradición minera y cultural y tan importante al país porque fue aquí donde tuvo lugar la Toma de Zacatecas en la Revolución". Finalmente, puntualizó el Secretario Enrique de la Madrid Cordero, que esta ciudad tiene una "gran tradición de historia y con un enorme potencial turístico y tenemos el compromiso de trabajar con el turismo y aprovechar la ciudad mucho más".

6. Acuerdos y conclusiones

El Lic. Alejandro Tello Cristerna, Presidente del Consejo de Administración del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO, invitó a los integrantes a una reunión de trabajo con el Sr. Mauro Rosi, el día 24 de agosto, a las 10 h, en las oficinas del Instituto, para comenzar el análisis de las propuestas de trabajo del año 2018, lo cual fue aceptado por los integrantes de Consejo de Administración.

Siendo las 12:10 h, del 23 de agosto de 2017, se da por concluida la sesión, agradeciendo el Presidente del Consejo de Administración la participación de sus integrantes y el refrendo en la confianza puesta en Zacatecas.



L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



DR. JOSÉ FRANCISCO ROMÁN GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





Lista de asistentes

Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado de Zacatecas y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas

Enrique de la Madrid Cordero, Secretario de Turismo y Representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, como testigo en la instalación del Consejo de Administración

Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, SRE

Andrea García Guerra, Asesora Especial de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas, SRE

Mauro Rosi, Jefe de la Unidad para América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial, UNESCO

Benito Mirón López, Secretario General de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, SEP

Jimena Lara Estrada, Directora General de Asuntos Internacionales, SC

Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, SC

José María Muñoz Bonilla, Coordinador Nacional de Centros INAH, SC

Francisco López Morales, Director de Patrimonio Mundial, INAH, SC

Francisco Vidargas, Subdirector de Patrimonio Mundial, INAH, SC

María Pía Gallina Tessaro, Directora de Patrimonio Mundial Natural, CONANP, SEMARNAT

Gema Mercado Sánchez, Secretaria de Educación de Zacatecas

José Francisco Ibargüengoytia Borrego, Secretario de Infraestructura de Zacatecas

Eduardo Yarto Aponte, Secretario de Turismo de Zacatecas

Víctor Armas Zagoya, Secretario de Agua y Medio Ambiente de Zacatecas

Alfonso Vázquez Sosa, Director General del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"

Rafael Sánchez Presa, Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Coloniales

Sra. María Rocío Fernández Salazar, Directora General Museo Nacional de Costa Rica

Excma. Sra. María Eugenia Venegas Renauld, Embajadora de la República de Costa Rica

Sra. Alejandra Funes Bustamante, Secretaria de Cultura de la Presidencia de El Salvador

Excma. Sra. Sandra A. Grant Griffiths, Embajadora de Jamaica en México

Lic. Gladys Elizabeth Palala Gálvez, Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

Valerie Magar Meurs, Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM)

Graciela Mota Botello, Presidenta Nacional del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)

José Francisco Román Gutiérrez, Director del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.

